

**El enigma del general republicano Manuel Matallana Gómez,
Jefe del Estado Mayor de Miaja:
¿Fue un miembro activo de la Quinta Columna?**

Juan Miguel Campanario (1)

Carlos Díez Hernando (2)

Javier Cervera Gil (3)

(1)

Escuela Universitaria de Magisterio, Calle Madrid 1, 19001 Guadalajara, juan.campanario@uah.es

(2)

Asociación Grupo de Estudios del Frente de Madrid, GEFREMA, Calle Valmojado, 55, 2º, 28047,
Madrid, epiqueyo@hotmail.com

(3)

Universidad Francisco de Vitoria, Facultad de Comunicación, Ctra. Pozuelo-Majadahonda Km 1.800 /
28223 Pozuelo de Alarcón, Madrid, xavicg@yahoo.es

**Comunicación presentada en el Congreso Internacional
La Guerra Civil Española, 1936-1939
Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales-UNED
Madrid, 28-Nov-06
www.congresoguerraciviles**

1. El general republicano Manuel Matallana Gómez y su actuación durante la Guerra Civil

El general republicano Manuel Matallana Gómez es un personaje que ha permanecido prácticamente ignorado, a pesar de que su actuación durante el conflicto fue importante y, en algunos aspectos, decisiva. Comandante de Infantería al inicio de la contienda, de ideología conservadora y católico practicante, el alzamiento le sorprendió en Badajoz. Su hermano Alberto era teniente coronel de la Guardia Civil y fue declarado desafecto por el gobierno republicano. En abril de 1937, Manuel Matallana fue designado Jefe del Estado Mayor del Ejército de Centro, donde permanece casi un año. En abril de 1938 se produce la división de la España republicana en dos zonas y Matallana es nombrado Jefe del Estado Mayor del Grupo de Ejércitos de la Región Central (G.E.R.C.), a las órdenes de Miaja. Ascendió a general en septiembre de 1938.

Matallana era amigo de Vicente Rojo. Desde su puesto de Jefe de Estado Mayor del G.E.R.C., se comunica directamente con el general Rojo, con quien tiene una gran confianza. En diciembre de 1938, desarrolla los planes de Rojo para la fallida ofensiva republicana en Extremadura, en enero de 1939. Su actuación inmediatamente antes y durante la sublevación de Casado es bien conocida [Bahamonde y Cervera, 1999]. Por ejemplo, se sabe que hizo llegar a los nacionales un plano y un informe detallando con la posición de las grandes unidades republicanas.

El general Matallana se entrega a los nacionales en su puesto de mando en Valencia y es sometido a un Consejo de Guerra. Aunque el fiscal militar pide que se le imponga la pena de muerte, en agosto de 1939 es condenado a 30 años de prisión. El 12 de julio de 1940 se conmuta la pena por la de doce años de prisión por los servicios prestados a los nacionales. El 12 de mayo de 1941 se le concede la prisión atenuada y el 30 de mayo de 1941 la libertad condicional. El 24 de abril de 1946, Matallana solicita el indulto total de la pena principal. El 6 de junio se le concede el indulto relativo a la condena a 12 años, pero se mantienen las penas accesorias. El 21 de febrero de 1957 se rechaza su solicitud para que el indulto alcance las penas accesorias. Matallana había fallecido el 8 de marzo de 1956.

Desde el exilio, Rojo, intenta ponerse en contacto con él y sólo lo consigue en 1949 cuando su esposa viaja a España. La correspondencia que mantiene Vicente Rojo con otros militares republicanos hace referencias a Matallana y nos ha ayudado a interpretar su relación con Rojo y su actitud hacia a la República.

Algunos autores han planteado dudas y sospechas sobre la actuación de Matallana (y del general Miaja) durante la ofensiva republicana de 1939 en Extremadura. Dicha ofensiva, iniciada el 5 de enero de 1939, estaba prevista para una fecha anterior (sobre el 11 de diciembre de 1938) en combinación con un desembarco en Motril. Este desembarco no llega a producirse y se achaca la responsabilidad de esta

suspensión a Miaja [Rojo, 1974; p. 80-82]. Enrique Castro, en su libro *Hombres made in Moscú*, dice que Miaja tenía escasa voluntad de luchar y le atribuye la responsabilidad del fracaso del desembarco en Motril y de la ofensiva de Extremadura [Castro, 1965; p. 629-631]. Más crítico se muestra otro destacado militar comunista, Juan Modesto Guilloto, cuando se hace eco de estos episodios: *“El retraso de la ofensiva de Extremadura, los movimientos innecesarios de tropas, aquella decena de días de marchas de norte a sur, de sur a norte y otra vez de norte a sur, a más de desesperar a los combatientes y agotarlos, provocaban la inseguridad, la duda, la indignación y el descontento de los combatientes y sus mandos”* [Modesto, 1978; p. 361-362]. Además, este militar acusa a los responsables del G.E.R.C. de no aprovechar debidamente la brecha abierta en el frente enemigo para lanzar las reservas republicanas hacia Córdoba y conseguir así una victoria decisiva [Modesto, 1978; p. 363]. Salas Larrazábal, un historiador militar favorable al bando nacional, afirma que el avance republicano fue paralizado por el alto mando, añadiendo, así, nuevos elementos a las sospechas relativas a la actuación de Matallana [Salas Larrazábal, 2006, p. 2065]. Por último, cabe citar a Teresa Suero Roca, quien, en su libro sobre los militares republicanos más importantes, plantea serias dudas sobre la actuación del equipo Miaja-Matallana en esta fase de la guerra civil [Suero Roca, 1981]. No cabe duda de que la actuación de Matallana en los últimos meses de 1938 y enero de 1939 constituye un misterio por resolver. Teresa Suero fue la primera en publicar un extracto de la sentencia condenatoria de Matallana [Suero Roca, 1981, p. 177-178]. En dicha sentencia se afirma explícitamente que Matallana había colaborado con los nacionales.

En este trabajo nos ocupamos de las alegaciones que el propio Matallana hace en el consejo de guerra al que fue sometido sobre su actuación **antes** de febrero de 1939. **En general, no hemos tenido en cuenta las actuaciones y avales relativos a la actuación de Matallana en dichos meses finales de la guerra ya que, como se indica más arriba, su papel en esta última fase del conflicto es bien conocido.**

2. Método y enfoque

Hemos localizado la documentación correspondiente al sumario del Consejo de Guerra al que fue sometido Manuel Matallana en Valencia, una vez terminada la guerra civil. Dicha documentación está custodiada en el Tribunal Militar Togado número 13, cuya ayuda fue fundamental para nuestro trabajo. La documentación se encuentra en un estado aceptable de conservación, aunque tiene algunas partes ilegibles o deterioradas. Este hecho ha dificultado, a veces, la correcta transcripción de algunos nombres o detalles, aunque, en general, es posible reconstruir la casi totalidad de las declaraciones de nuestro personaje (escritas a mano). Los documentos anexos y los folios escritos a máquina se entienden mejor. Además, hemos investigado la referencias a Matallana en la correspondencia de Vicente Rojo posterior a Guerra Civil depositada en el Archivo Histórico Nacional. Hemos intentado localizar referencias bibliográficas o documentos que permitan

contrastar la validez de las alegaciones de Matallana. Con el fin de valorar y contextualizar dichas alegaciones, conviene tener en cuenta las fechas de los principales eventos del proceso, que se recogen en la tabla siguiente.

| Evento | Fecha | Marca |
|--|-------------------------------|--------------|
| Declaración jurada, según formulario impreso | 3-abril-1939 | [DI] |
| Inicio del procedimiento | 4-abril-1939 | |
| Declaración indagatoria | 5-abril-1939 | [DI] |
| Primera ampliación de declaración | 8-abril-1939 | [A1] |
| Informe del S.I.P.M. | 25-abril-1939 y 27-abril-1939 | |
| Segunda ampliación de declaración | 24-mayo-1939 | [A2] |
| Tercera ampliación de declaración | 14-junio-1939 | [A3] |
| Lectura de cargos | 29-julio-1939 | |
| Vista del Consejo de Guerra | 9-agosto-1939 | |

Matallana presenta sus alegaciones (méritos y servicios a los nacionales) en sucesivas ampliaciones de su declaración inicial. No presenta pruebas documentales de sus afirmaciones, aunque cita testigos que pueden avalar su conducta y se refiere a los archivos del G.E.R.C. o del Ejército del Centro como fuente de documentos para demostrar sus afirmaciones. Llama “rojos” a los republicanos y “nacionalistas” a los nacionales y se duele profundamente de haber tenido que colaborar con aquellos.

3. Servicios prestados a los nacionales

Con el fin de valorar debidamente la fiabilidad de las alegaciones, hemos señalado el momento procesal en que éstas se producen. Hemos analizado aparte las alegaciones relativas a la actuación de Matallana durante la ofensiva de Extremadura porque son más detalladas y existen referencias adicionales que pueden ayudarnos a valorarlas con más elementos de juicio.

3.1. Servicios de espionaje y protección de colaboradores y simpatizantes de la causa nacional

Supuestamente, estos servicios se realizan a través de su hermano anteriormente citado y del capitán López Palazón [DI]. Entre las informaciones facilitadas a los nacionales destacan las siguientes: situación de las primeras brigadas internacionales, lugares en Madrid en los que se fabricaba material de guerra, residencia de los pilotos rusos, localidad de Albacete donde se montaban tanques, llegada de barcos a Cartagena, llegada de material de guerra por Alcázar y Villacañas, y “la noche en que tenía preparada la fuga el gobierno” [folio

45]. Estas tareas de espionaje se realizan teniendo como enlaces a Antonio Ayesterán (o Ayestarán), José (o Ángel) Cerezo Aparicio y son testigos el comandante de la Guardia Civil Sr. Parra, a las órdenes del teniente coronel Bonel y el capitán Suárez Inclán. Son testigos también los habitantes de la casa situada en General Álvarez de Castro 34, entre ellos Luis Peña. Según Matallana, participa en las tareas una de las organizaciones de la Quinta Columna madrileña: la de Rodríguez Aguado (cuyo enlace es José Burgos Iglesias). Participan otros personajes llamados Martín, Zamarra, Bermejo y José Reno).

Matallana afirma que protegió a algunos perseguidos por la República. Muchas denuncias del S.I.M. son archivadas [A1], no se cumplen las disposiciones sancionando a los familiares de los desertores [A1], ni se toman medidas para frenar deserciones al campo enemigo o a la retaguardia [A1]. Además, Matallana afirma que utiliza fondos bajo su custodia para socorrer a compañeros declarados desafectos [A2], evita que Miaja asalte las embajadas para capturar a los refugiados [A2] y consigue que no se procese a los detenidos en el asalto a la embajada de Finlandia [A3]. Protege del S.I.M. a un capitán denunciado por sabotaje de baterías antiaéreas [A2] y de los anarquistas al capitán de carabineros Rafael Quintana [A2].

3.2. Sabotaje de diversas operaciones militares

Cuando se realiza la ofensiva de Brunete, según Matallana, se aparcen 800 camiones en el Paseo de la Castellana (o se retiran de allí, el texto no se entiende bien) para que la población de Madrid sepa que va a haber una operación militar [DI]. Además, se retrasa la operación de Brunete 24 horas. El Ejército Nacional aprovecha el retraso para enviar refuerzos [A1]. Por otra parte, Matallana alega que evita que se lleven a cabo los proyectos de voladura de la Ciudad Universitaria [DI]. En otra ocasión, durante el ataque nacional a Cuesta de la Reina (noviembre, 1938) no se envían refuerzos al Ejército de Centro [A2]. Por último, sabotea la labor de dos portugueses encargados de reclutar a todos los voluntarios de dicha nacionalidad que combatían en el Ejército Popular. Al parecer, se trataba de realizar una operación de desestabilización en Portugal [A3].

Matallana alega que aconseja a Miaja que establezca los frentes. Por ejemplo, evita que se realicen varias operaciones (Ej.: sobre espolón de Rivas, Ciudad Universitaria, ...) [DI]. Según nuestro personaje, “en los archivos de los Cuerpos de Ejército y Ejército hay muchos proyectos que fueron aplazados sine die, con diferentes pretextos” [A1] y “las operaciones que se han realizado lo han sido siempre siguiendo órdenes del Estado Mayor Central” [DI]. Además, los Estados Mayores a los que ha pertenecido no producen por su propia iniciativa, planes, ni directivas, ni instrucciones [A1]. En su E.M. no se realiza propaganda contra los nacionales [A1]. Durante la batalla del Ebro, ante las peticiones continuas del E.M.C. para colaborar en zona

centro, siempre “se pusieron dificultades y obstáculos” [A2] (¹). No se envían refuerzos al Ejército de Extremadura en julio-agosto de 1938, cuando se producen las operaciones de cierre de la bolsa de Mérida [A2] (²).

Matallana, junto con Garijo y Muedra, controla la actividad de Miaja. Los tres ganan su confianza adulándolo, evitando hacerle sombra y favoreciendo su afán de protagonismo. Explotan la envidia que Miaja siente por Rojo. Además, hacen lo posible por mantenerse cerca de Miaja ya que “lo tenían controlado” [A2]. Según su declaración, favorece las murmuraciones y las disensiones internas. Cumple con retraso las órdenes “de la superioridad”, aprovechando la poca disposición de Miaja para obedecer a Rojo y su afán por “mandar el mayor número posible de hombres” [A3]. Por último, Matallana alega que no participa en el mando directo de tropas, excepto en Brunete [A1].

3.3. Sabotaje del esfuerzo de guerra

Según Matallana, “el Grupo de Ejércitos ha tenido especial empeño en tratar de cumplir las órdenes de movilización dadas por el Gobierno Negrín. Sabía porque estaba dispuesto ... de que estos hombres movilizados no llegarían a disparar ni un tiro ... pero se hacía para sabotear la guerra, para aumentar el estado de desgaste en la retaguardia, para aumentar el odio hacia los comunistas, para aumentar la desorganización, ... para poner de relieve la ineptitud de un gobierno y un régimen” [A1]. Aceptan movilizar hombres de cuarenta años, con poca utilidad militar, pero cuya movilización causa malestar [A1]. Además, no tramita las denuncias sobre el mal funcionamiento de los C.R.I.M. (Centros de Reclutamiento e Instrucción Militar), muy frecuentes en el G.E.R.C. [A2] y tolera la actuación de los tribunales médicos que declaran inútiles a muchos movilizados [A2]. No se hace nada por descongestionar los hospitales, llenos de emboscados [A3] y se favorecen los retrasos en la incorporación a filas de los llamados [A3]. En varias zonas de La Mancha y Extremadura había

¹ Es cierto que hubo una gran pasividad del G.E.R.C. durante la batalla del Ebro. En el archivo del general Vicente Rojo existen numerosas cartas instando al G.E.R.C. a colaborar con el Grupo de Ejércitos de la Región Oriental (G.E.R.O.) poniendo en actividad sus frentes.

² Dichas operaciones dieron como resultado la pérdida de una extensa zona en Extremadura, aunque una contraofensiva republicana logró recuperar parte del terreno ocupado por los nacionales. Martínez Bande cita un informe de Burillo según el cual “el día 14 de junio se celebró en la jefatura del Grupo de Ejércitos una reunión de jefes de Cuerpos de Ejército, bajo la presidencia del Presidente del Consejo y Ministro de Defensa, doctor Negrín, en la que se acordó que todos los Ejércitos facilitasen al Jefe del Grupo de Ejércitos cuantos elementos precisase para la defensa del Frente de Levante, y que todos estuvieron conformes en que una pulgada de terreno en Levante tenía el mismo valor que el de muchos kilómetros en Extremadura” [Martínez Bande, 1981, p. 243]. Por otra parte, según Martínez Bande, se enviaron algunas brigadas de refuerzo a Extremadura [Martínez Bande, 1981, p. 248].

grandes cantidades de evadidos que evitaban las órdenes de movilización. No se actúa contra ellos [A2] ⁽³⁾.

Según Matallana, “nunca se propuso al general Miaja ningún mando fundado en conocimientos técnicos” [A2]. Se aprovechan las rivalidades entre partidos para hacer repartos proporcionales de mandos, sin tener en cuenta las cualidades o aptitudes [A2]. Se favorece el derroche de recursos en fortificaciones aparatosas que requieren gastos cuantiosos y mano de obra abundante [A2]. Además, hace lo posible por retrasar las obras del ferrocarril Madrid-Tarancón [A3]. Siempre que se piden fuerzas por el Estado Mayor Central, se envían fuerzas comunistas y Brigadas Internacionales y trata de alejar a las fuerzas comunistas de Madrid [A1]. Por último, no tramita las denuncias sobre sabotajes de municiones en la base de Cartagena [A2].

3.5. Sabotaje de las operaciones en Extremadura en diciembre de 1938 y enero 1939

La ofensiva en el frente de Extremadura comienza el 5 de enero de 1939 con el objetivo inmediato de obligar a los nacionales a distraer tropas y detener, así, el ataque en Cataluña. Tres cuerpos de ejército republicanos rompen las líneas enemigas en el sector de Valsequillo-Peñarroya y avanzan en dirección a Monterrubio y Peñarroya (figura 1). Aunque los republicanos conquistan varias localidades y amenazan de revés el dispositivo nacional en el saliente de Castuera-Cabeza del Buey, son finalmente detenidos y obligados a volver a sus posiciones iniciales después de un mes de duros combates. Vicente Rojo había diseñado un plan global de actuación, según el cual, el ataque en Extremadura tendría que haber sido precedido por un desembarco propio en Motril. Este desembarco no llegó a realizarse debido, según parece, a la oposición de Miaja y del Jefe de la Flota [Martínez Bande, 1985].

En su prolija declaración, Matallana se atribuye diversos actos que entorpecieron la ofensiva. Por ejemplo, se favorece la concentración de las tropas por ferrocarril en vez de hacerlo mediante camiones. Según sus explicaciones, el ferrocarril tenía una capacidad reducida y era lento, con lo cual, los nacionales podrían conocer los planes republicanos [A2]. El transporte por ferrocarril origina el colapso de los abastecimientos de Madrid [A2] ⁽⁴⁾, retrasa todo lo posible la operación [A2] ⁽⁵⁾ y se producen movimientos de un lado para otro

³ Martínez Bande confirma que existen tales contingentes de evadidos y huidos y que hay cierta pasividad. No obstante, se organizaron algunas batidas para capturarlos [Martínez Bande, 1981, p. 200-202].

⁴ Ciertamente, en Madrid se producen en diciembre manifestaciones de mujeres pidiendo víveres. Negrín interviene para asegurar los abastecimientos y para tratar de conciliar el suministro de Madrid con las necesidades militares [AHN, Sección Diversos, “Archivo del General Vicente Rojo”, Caja 25/3, Radio cifrado del general Jefe EMC al general Jefe del GERC, 21 de diciembre de 1938].

⁵ También existe constancia de que se producen retrasos en el inicio de la ofensiva. En una carta de Rojo a Negrín, se traslada una comunicación de Matallana según la cual la operación no podrá empezar antes de 15 días [AHN, Sección Diversos, “Archivo del General Vicente Rojo”, Caja 25/3, Carta de Vicente Rojo al Sr.

de las fuerzas, con tiempo lluvioso, etc. con el fin de fatigarlas [A2] ⁽⁶⁾. Con respecto al fallido desembarco en Motril, Matallana dice: “Se le hace ver al general Miaja que lo de la flota no puede hacerse porque es una locura” [A2] ⁽⁷⁾. No se dota al Ejército de Extremadura de aviación [A2] ⁽⁸⁾ ni de camiones para el transporte de las tropas y la operación se retrasa 24 horas por este problema [A2] ⁽⁹⁾. Por último, se saca al XVII Cuerpo de Ejército de Andalucía y se le lleva a Extremadura para no atacar en la zona asignada (de donde habían salido muchas reservas nacionales). El transporte de esta unidad por ferrocarril es bastante lento [A2].

3.6. Sabotaje de operaciones en sector Centro en enero de 1939

Se deja que el Ejército de Centro ataque por sector distinto del que se le ha ordenado. El sector es difícil y fortificado y, como consecuencia, el ataque fracasa [A2] ⁽¹⁰⁾.

Presidente del Consejo y Ministro de Defensa Nacional, 29 de diciembre de 1938]. No obstante, finalmente, la operación pudo iniciarse el día 5 de enero.

⁶ Martínez Bande y Juan Modesto Guilloto se hacen eco de estos movimientos de tropas. Según el primero, “las fuerzas encargadas de la operación sufrieron algunos traslados extraños, marchas y contramarchas de difícil justificación” [Martínez Bande, 1985; p. 45]. Como hemos indicado más arriba, Modesto se expresa en términos parecidos. Sin embargo, estos movimientos confunden a los nacionales. Por ejemplo, el día 3 de enero, el boletín de información del Ejército del Sur afirma que los propósitos republicanos “siguen confusos y grandemente contradictorios” [SHM, Archivo de la Guerra Civil, DN, A.18, L. 15, C. 6, folio 18]. En los documentos se utiliza el término “contradanza” para referirse a los movimientos laterales (de Extremadura a Andalucía), de alejamiento y de aproximación de las unidades republicanas [SHM, Archivo de la Guerra Civil, DN, A.18, L. 15, C. 6, folio 18]. En el boletín del día 4 se habla nada menos que de “desconcierto” en el mando enemigo. Según parece, el despiste de los responsables de la información en el bando nacional era considerable, ya que describían la actitud republicana con dos expresiones muy gráficas: “quieren atacar, pero tienen mucho miedo” y “quieren atacar, pero no saben por donde” [SHM, Archivo de la Guerra Civil, DN, A.18, L. 15, C. 6, folio 27]. En realidad, los planes y directivas estaban ultimados desde hacía semanas.

⁷ Sin embargo, la suspensión de la operación de Motril, decidida por el propio Negrín cuando ya se había iniciado el dispositivo, parece obedecer al militarmente injustificable “desentendimiento” de Miaja y del Jefe de la Flota sobre el desenlace de la operación [Rojo Lluch, 1974; p. 80-82].

⁸ Sin embargo, los partes de operaciones del Ejército del Sur nacional correspondientes a esas fechas mencionan algunos ataques y bombardeos de la aviación republicana [SHM, Archivo de la Guerra Civil, DN, A. 18, L. 30, C. 10].

⁹ El Ejército de Extremadura se quejó en varias ocasiones en diciembre de 1938 de que no recibía un suplemento prometido de camiones, [SHM, Archivo de la Guerra Civil, DR, A. 62, L. 775, C. 38].

¹⁰ Esta operación era un complemento de la ofensiva en Extremadura. Es cierto que el ataque republicano no se produjo tal como se había planeado, pero esto parece “mérito” más propio de Casado. En una carta dirigida en enero al general Vicente Rojo, Matallana explica así lo sucedido: “la dirección de ataque elegido no se ciñe estrictamente a la señalada por este Grupo dentro del Sector previsto se [ilegible] hacia Brunete. Tal vez fue ese su error. El plan lo sometieron a aprobación nuestra, siendo aceptada su propuesta, por estimar que había que dejarle alguna iniciativa y que no se podía perder tiempo alguno. Además de entender que estos detalles están

4. Avales/Informes

En el sumario existen diversos avales e informes sobre la ideología, actuación y actitud de nuestro personaje durante el conflicto. Algunas de las personas que avalan la conducta de Matallana son conocidos miembros de la Quinta Columna.

4.1. Personas que pueden avalar su ideología o su actuación

En el sumario se citan numerosas personas que, según Matallana, pueden avalar su ideología o actuación durante la guerra: Francisco Franco Salgado-Araujo (ayudante de campo de Franco), general Luis Orgaz, capitán Agustín Delgado Cross (al que alega haber defendido de elementos comunistas y anarquistas), Juan Recio y José Recio (hermanos, residentes en Badajoz), capitán Sabater (a quien da fondos para socorrer a compañeros declarados desafectos), María Jesús Barrenechea (Hermana Mercedaria), comandante José Rodríguez Castro (Badajoz), teniente Luis Felipe Franco Alonso (Madrid, hecho prisionero, puede testificar sobre el trato que Matallana le dispensa), alférez Luis Sánchez Ajesta, alférez Francisco Lavado Aznar, alférez Gregorio Villar Fernández y Alfonso Alcázar España (del Cuerpo de Intérpretes de la Dirección de Marruecos y Colonias). Además, Matallana cita a algunos compañeros en el bando republicano que pueden testificar sobre sus sentimientos e ideología: Muedra, Garijo, Suárez Inclán, comandante médico Medina y Manuel Guitián.

4.2. Personas que avalan su ideología conservadora, afín a la causa nacional

Estos avales figuran como documentos en el sumario. En algunos casos los nombres no se entienden del todo bien. Entre las personas citadas aparecen unos 20 o 25 vecinos de Badajoz. Además, hay avales del general Jefe del Ejército de Levante (Luis Orgaz Yoldi) y de Francisco Franco Salgado Araujo (secretario militar particular del Generalísimo Franco). Por último, el coronel Antonio Villamil Magdalena, ex-jefe de Matallana en Badajoz aporta una carta de éste último escrita en de 1936 en la que comenta desfavorablemente la situación política y critica a los partidos y organizaciones obreras. Sor María de Jesús Barrenechea certifica la ideología de Matallana, cita la protección que proporciona de elementos afectos al bando nacional, su oposición a la guerra de minas y otras actuaciones a favor de la causa nacional. Por último, avala la actuación de nuestro personaje durante la fase final de la guerra.

dentro de las facultades del Jefe del Ejército” [AHN, Sección Diversos, “Archivo del General Vicente Rojo”, Carta de Manuel Matallana a Vicente Rojo, 21 de enero de 1939, Caja 4/5]. Por otra parte, según la misma carta, varios desertores avisaron a los nacionales del ataque, por lo que no hubo sorpresa.

4.3. Informes del S.I.P.M.

En el sumario aparecen dos informes favorables del Servicio de Información y Policía Militar (S.I.P.M.). Según estos informes, Matallana está estrechamente vigilado y su identificación con la causa nacional es total. Se recogen testimonios que afirman que Matallana ha ayudado a varios militares perseguidos y que ha pasado alguna información a los nacionales (prácticamente, la misma que se cita en la sección 3.1). Se describen algunos intentos de la Quinta Columna para ponerse en contacto con Matallana. Existe un breve informe adicional del S.I.P.M. según el cual Matallana está calificado como “**dudoso**” en una ficha del Partido Comunista de Valencia.

4.4. Personas que avalan sus servicios a la causa nacional

Celestino Mora y Alberto Matallana (hermano de nuestro personaje): Emiten un aval en el que describen los informes que se hicieron llegar a los nacionales (véase la sección 3.1).

José Burgos Iglesias. De la organización quintacolumnista “Rodríguez Aguado”, establece contacto con Matallana a través de una prima política de éste último, Josefa Lambea. Nuestro personaje se muestra dispuesto a colaborar, pero el contacto no fructifica porque Rodríguez Aguado hace saber a José Burgos que ese contacto “lo tenía ya resuelto él con el mismo señor” [folio 71].

Juan Hortonedá Juliá (Falange clandestina de Madrid). Se refiere a Alberto Matallana “que en varias ocasiones y principalmente en los meses de enero y febrero de mil novecientos treinta y siete, que nos veíamos diariamente, me enteró de operaciones que preparaban los rojos para que procurara transmitirlos a las autoridades Nacionales; lo cual hice por mediación de Don Ambrosio García Delgado, Guardia Civil, que posteriormente se pasó al campo Nacional ostentando en la actualidad la categoría de alférez de Infantería. Una de ellas fue la que los rojos preparaban para la toma de Brunete” [folio sin numerar]. Indica que la única fuente de información de Alberto Matallana era su hermano.

Diego Medina Garijo (capitán médico, agente del S.I.P.M). Avala la ideología de nuestro personaje, favorable a la causa nacional y añade “que igualmente conoce la labor que en pro del triunfo de las armas de la verdadera España ha llevado a cabo el Sr. Matallana facilitando datos útiles y haciendo cuanto estaba en su mano para que aquel feliz resultado se consiguiera.... Que sabe por haberlo presenciado la acogida afectuosa dispensada a los agentes del S.I.P.M. sección destacada en Madrid D. José Centaño y D. Manuel Guitián que como tales agentes se presentan y con los que el Sr. Matallana tuvo frecuente y fructífera relación, así como con el que suscribe le era bien notoria y conocida su significación.... Que el que suscribe invocando su

condición de Agente acudió al Sr. Matallana para que este con su autoridad ejerciera influencia sobre algún personaje remiso o vacilante en el cumplimiento de su deber patriótico”. En la redacción anterior, no queda claro el momento preciso de las actuaciones citadas, aunque lo más probable es que se refieran a la fase final de la guerra. Más adelante, Medina avala en su escrito la participación de Matallana en los dos últimos meses de la guerra.

Luis Peña Serrano (Ayudante de Montes, Falange clandestina) y César Calabria Gil (funcionario, Falange clandestina). Reciben una carta de Fray Antonio Ayesterán para que avisen a Alberto Matallana de que había dicho detenido y acusado de ser enlace nacional. La carta la transmite Ildelisa Espiga. Certifican que Alberto recibe información de su hermano (no aclara más, ni detalla fechas, ni informaciones concretas).

José Centaño de la Paz (agente S.I.P.M., en la fase final de la guerra pone en contacto al coronel Casado con las autoridades nacionales). Avala la ideología conservadora de Matallana y añade “... Durante ese mismo período ha mantenido relación con él a través del capitán de Estado Mayor Don Julián Suárez Inclán, referente a movimientos de tropas y otros antecedentes útiles para el servicio Nacional, llegando en algunas ocasiones a proporcionar superponibles de la situación de los ejércitos, de gran valor para las operaciones del Ejército Nacional.... Así mismo me consta que estaba estrechamente vigilado y que de no haber estado él en el puesto que ocupaba, desde el que hacía toda la labor negativa que le era posible, hubieran sido mayores los trastornos en la zona roja”. Avala, además, la conocida actuación de nuestro personaje en la fase final de la guerra.

Julián Suárez Inclán. Al parecer, en el sumario hay una declaración suya, pero está completamente borrada. Sólo se entiende la parte final, donde alguien certifica su firma, como es habitual en otros documentos del sumario.

Comandante Emilio Sabaté Sotorra. Matallana lo protege, y él avala su ideología favorable a los nacionales. Cuando Matallana era responsable de la Sección de Información, omitió información importante en un interrogatorio de un evadido. Sabe que nuestro personaje estaba vigilado y añade que el teniente González Bermejo, que fue detenido por los republicanos, fue torturado para que lo acusara.

Casto Celestino Mora y López (domiciliado en Calle General Álvarez de Castro, núm. 34, 4º izda.). Represaliado por el gobierno republicano. Pertenece a la Falange clandestina. Conoce a Manuel Matallana en los meses iniciales de guerra, por mediación de Alberto Matallana, su vecino. Avala la ideología de Manuel, favorable a los nacionales y añade: “Desde los primeros días en que nos conocimos nos facilitó directamente o por medio de su hermano D. Alberto noticias para el campo nacional que transmitimos con el núm. 301,

primero por medio de un fraile que estaba refugiado en casa, llamado Antonio Ayestarán (en realidad se llama Ildefonso) y después por varios enlaces y el teniente Burgos de la organización Rodríguez Aguado, después conocida como Organización Antonio”. Las noticias transmitidas se recogen en el apartado 3.1 anterior.

5. Aspectos relevantes y puntos poco claros

5.1. Permanencia en el bando republicano

Según sus propias declaraciones, Matallana se mantuvo en el bando republicano por miedo [DI]. Alega que estaba estrechamente vigilado por una escolta de cuatro policías comunistas. Incluso dejó de visitar a sus hermanos para no comprometerlos [A2]. Añade que no tenía dinero ni amistades ni influencias que le hubiesen facilitado la entrada en una embajada y, si lo hubiese hecho, habría resultado negativo para los asilados.

5.2. Secuencia de alegaciones

Como hemos podido comprobar, Matallana presenta sus méritos y servicios a los nacionales poco a poco, en sucesivas ampliaciones de sus declaraciones iniciales. Da la impresión de que, al principio, no tiene mucho que alegar o no se preocupa excesivamente de fundamentar sus supuestos servicios al bando nacional. Tal vez, confiase en las “concesiones del Generalísimo” y en que se tuviese en cuenta su actuación durante los últimos meses del conflicto. Ciertamente, en el sumario aparece un telegrama emitido por el juez en el que se pide al Jefe del S.I.P.M. información sobre cualquier concesión hecha a los parlamentarios que mantuvieron conversaciones para la rendición de la Zona Republicana (figura 2). Lo más probable es que esa petición se realizase a instancias del encausado quien, más adelante, presenta méritos y avales más consistentes. Las explicaciones sobre esta forma de presentar sus alegaciones son: “De estos hechos no he querido hablar porque no sabía ni sé si debo hablar porque son hechos o palabras que pueden parecer llenos de vanidad o deformados con fines de defensa” [A2] ... “El certificado remitido por uno de los pertenecientes a ella (organización Rodríguez Aguado), me ha hecho recordar y detallar más este asunto, corroborándose así en lo que en mis declaraciones anteriores he manifestado que en los Estados Mayores a los que he pertenecido siempre he hecho servicio de inteligencia” [A3].

5.3. Nota del S.I.P.M. de 11 de febrero de 1939

Según una nota del S.I.P.M. fechada el 11 de febrero de 1939 y dirigida a Franco, “Matallana, Muedra y Garijo, jefes primero, segundo y de información del E.M. del grupo de Ejércitos, se ponen incondicionalmente a las órdenes de este Servicio y por tanto a las de la Causa y están dispuestos a hacer lo

que se les ordene. Según Garijo se debe actuar rápidamente contra Madrid o Valencia. Una acción a fondo en Extremadura no daría resultados prácticos inmediatos”¹¹). En esa misma nota, Casado pide que se respete la vida de “los militares decentes” y de Girauta (comisario general) y Gómez Osorio (gobernador civil). La respuesta de Franco, emitida ese mismo día dice “Quedó realmente contestado en el documento que se entregó el otro día al Jefe del S.I.P.M. del Primer Cuerpo de Ejército, ya que garantías vida figuran en ese ofrecimiento anterior.- Respecto a **nombres que cita** en su telegrama postal, podrían pasar frontera y concederse vida si no tienen responsabilidades y crímenes”¹²). Es posible que esta garantía genérica llegase tal cual a los militares republicanos y generase una confianza en ellos que explicaría, en parte, la actuación de Matallana en la fase final de la guerra y su actitud durante el Consejo de Guerra. Por otra parte, parece claro que es en ese momento cuando el S.I.P.M. tiene constancia de que Matallana entra a formar parte de sus colaboradores decididos en la Zona Republicana, aunque, según el aval de aquel servicio que figura en el sumario, existían informes sobre su actitud favorable a los nacionales y, como hemos indicado, sobre ciertas actuaciones a favor de aquella causa.

5.4. Valoración de los servicios de espionaje y del sabotaje de operaciones militares

En general, la información que, supuestamente, transmite Matallana a los nacionales no parece de gran entidad. Todo induce a pensar que la mayor parte se refiere a los primeros meses de la Guerra Civil, cuando las cosas estaban todavía bastante confusas. Hay también alguna referencia a “llegada de barcos a Cartagena”, pero no se detalla mucho más. Tal vez, al comunicar estas informaciones a los nacionales, Matallana trató de ganar puntos de cara a una posible derrota del bando republicano. Posteriormente, el desarrollo favorable de los acontecimientos para la República (batallas del Jarama, Guadalajara, Pozoblanco, ...) y su ascenso en la jerarquía del Ejército Popular (mayor compromiso), explicaría la falta de informes relevantes.

Encontramos, en la documentación analizada, un aval de Juan Hortonedá que incluye una referencia a la información transmitida sobre la operación de Brunete. Según Martínez Bande, el mando nacional tenía suficientes indicios de la operación de Brunete, simplemente por observación directa de los movimientos de tropas y vehículos y por informaciones de pasados y desertores [Martínez Bande, 1972; p. 129-130]. Sin embargo, los reconocimientos aéreos no detectaron las concentraciones de tropas republicanas, que estaban ocultas en zonas boscosas. Además, en aquellas fechas se tenía constancia de movimientos de fuerzas enemigas en Aragón y se produjeron algunas “indiscreciones” en la prensa republicana que hicieron sospechar de un ataque en aquel frente. Según Martínez Bande, el ataque de Brunete no sorprendió a los nacionales, aunque sí

¹¹ SHM, Archivo de la Guerra Civil, CGG, A. 5, L. 278, C. 11, f. 54

¹² SHM, Archivo de la Guerra Civil, CGG, A. 5, L. 278, C. 11, f. 56

su intensidad. No parece que la información sobre Brunete que, según Matallana, se hace llegar a los nacionales, haya sido especialmente relevante para el desarrollo de aquella batalla. Sin embargo, algunos datos adicionales nos hacen pensar que lo que afirma Matallana puede ser verdad. Por ejemplo, Ambrosio García Delgado, citado en relación con este asunto, pertenecía a la organización clandestina de Falange “Las Hojas del Calendario” [Cervera Gil, 2006; p. 256]. Este miembro de la Quinta Columna pasó en enero de 1938 a la Zona Nacional y es perfectamente posible que pudiese haber transmitido antes la información sobre Brunete. Además, existe una nota del S.I.P.M., fechada el 26 de julio de 1937, en la que se informa de discrepancias sobre la ofensiva de Brunete entre Indalecio Prieto, Vicente Rojo, Enrique Lister y Valentín González (¹³). Es posible que el origen de estas informaciones pudiera estar en Matallana, aunque eso no se supiese entonces en la Zona Nacional.

Otros servicios y sabotajes que Matallana alega en su favor parecen más bien resultados propios del estado interno de la retaguardia republicana o de la incompetencia de los mandos del Ejército Popular. Así, es bien conocida la situación caótica de los transportes. ¿Se atribuye Matallana como mérito propio una situación de incompetencia general en el Ejército Popular?. Por otra parte, las interferencias políticas en el nombramiento de mandos militares y comisarios en el Ejército Popular eran continuas. También es bien conocida la peculiar forma de ser de Miaja, siempre celoso de sus atribuciones y prerrogativas y muy reacio a ceder tropas. Además, parece claro que en el Ejército Popular existía una cierta autonomía de los mandos superiores: las órdenes del Estado Mayor Central no siempre se cumplían o se cumplían con cierto retraso. Creemos, por tanto, que el fracaso de la actuación del Ejército de Centro, en el ataque fallido en enero de 1939 para apoyar la ofensiva en Extremadura, debería atribuirse más al coronel Casado que a nuestro personaje. La negativa de Miaja y del Jefe de la Flota, González de Ubieta, a desarrollar la operación de Motril parece también más cosa suya que de Matallana, que no insiste demasiado en este asunto en sus declaraciones.

5.5. La sentencia

La sentencia del Consejo de Guerra se lee con dificultad, pero existe una copia en folio suelto que, probablemente, recoge los aspectos más importantes: “Tanto la prueba testifical practicada como la documental aportada, aparece que el procesado es persona de antecedentes inmejorables de ideas derechistas, amante del orden afecto al parecer al MN (Movimiento Nacional). Según consta en lo actuado, a fines de 1937, el procesado estableció contacto con los representantes y agentes de la España Nacional en la Zona roja, procurándoles algunas informaciones, y siendo partidario de la rendición sin condiciones de la zona central, aún en poder de los marxistas, para lo cual trabajó intensamente y que a principios de 1939, procuro a un agente de la Zona Nacional un superponible de las fuerzas en línea y reserva de Ejército rojo, para que fuera

¹³ SHM, Archivo de la Guerra Civil, DN, A. 16, R. 277, L. 1, C. 33, Docs. 31 y 32.

pasado a la España Nacional y estas fuerzas pudieran atacar por donde mejor conviniera. También se ha puesto claro que el procesado reprimió la intentona comunista de 1939 y facilitó en gran manera la rendición total de la zona roja a la España Nacional. Consta igualmente que el procesado obtuvo el ascenso automático a teniente coronel a fines de 1936, el de coronel en septiembre de 1937 y en el mismo mes de 1938 el de general, que debe admitir forzosamente; en virtud y teniendo en cuenta que del rematado constan los antecedentes relativos a su atención a los servicios prestados a la causa Nacional que recogen hechos probados...”

5.6. Vicente Rojo intenta ponerse en contacto con Matallana después de la guerra

Desde el exilio, Rojo hizo varios intentos por ponerse en contacto con su amigo y compañero, Manuel Matallana. Aunque no hemos encontrado cartas de Rojo a Matallana o viceversa, en la correspondencia analizada existen varias referencias a Matallana en misivas recibidas o enviadas por aquel. Por ejemplo, el general Leopoldo Menéndez expresa varias veces su preocupación ante la suerte de nuestro personaje. En una carta fechada el 11 de enero de 1944, Rojo dice a Menéndez lo siguiente: “...de España directamente no tengo ninguna noticia y, aunque más de una vez he tratado de saber algo de Matallana y de algún otro compañero, mi suegro es lo suficientemente estúpido, sea por miedo o por excesivo furor falangista, para no decirme nada” (¹⁴). El 3 de abril de 1944, Rojo dice a Menéndez: “Con nuestro buen amigo Matallana, que es el mayor afecto que allí he dejado entre los nuestros, por distintos conductos he tratado de tomar contacto, pero nada he conseguido, porque mi suegro que es quien mejor me lo ha podido proporcionar es del género cerril o debe tener un miedo insuperable y los demás conductos me han fallado. No dudo que por su inteligencia y su hombría de bien está llamado a ser mucho si Dios le da vida y en él hay que confiar también mucho si las cosas en España cambian alguna vez” (¹⁵).

En 1949, la esposa de Rojo, Teresa Fernández, visitó España y se entrevistó con Matallana. Rojo se refiere a esta entrevista en diversas cartas enviadas al coronel Álvarez Coque y a José Fontán a quien hizo llegar, incluso, una copia de una carta recibida de Matallana. Los breves comentarios de Fontán nos permiten hacernos una idea sobre el contenido de dicha misiva: “Recibo también copia de la carta de Manolo Matallana, bien expresiva para conocer el estado de su espíritu, que no me sorprende y que me afirma en que con todos los sinsabores y amarguras de un exilio, nos debemos considerar como privilegiados en cuanto hace referencia al orden físico o material, ya que el estado de espíritu por razones múltiples, corre en línea paralela al de Manolo,

¹⁴ AHN, Sección Diversos, “Archivo del General Vicente Rojo”, Carta de Vicente Rojo a Leopoldo Menéndez, 11 de enero de 1944, Caja 40/10

¹⁵ AHN, Sección Diversos, “Archivo del General Vicente Rojo”, Carta de Vicente Rojo a Leopoldo Menéndez, 3 de abril de 1944, Caja 40/10

con la fortuna de un radio de acción más extenso y libre para manifestarnos” (¹⁶). No parece que este comportamiento sea el propio de un antiguo colaborador de los nacionales que hubiese estado actuando únicamente debido a la presión a que estaba sometido. Todo parece indicar que Matallana mantenía el afecto hacia su antiguo amigo y superior.

6. Conclusiones

¿Nos encontramos ante el sincero testimonio de un hombre que, al finalizar la contienda, liberado ya de la obediencia al Ejército Popular expresa sus auténticas convicciones?, o, por el contrario, ¿asistimos a la legítima estrategia de alguien que teme por su vida e intenta dar argumentos a los vencedores para que puedan ejercer con él la clemencia que a otros militares y civiles leales a la República (y él debía saberlo) le negaron en esas mismas fechas?

Parece aventurado afirmar que Manuel Matallana colaborase intensamente con el enemigo desde finales de 1937, como recoge la sentencia del Consejo de Guerra. No parece que exista evidencia contrastada de informes importantes que hayan sido puestos en conocimiento de los mandos del Ejército Nacional. Sin embargo, es posible que la afirmación de Matallana sobre la información pasada sobre la batalla de Brunete pueda ser verdad. Dado que esta información no parece haber influido mucho en dicha batalla, es comprensible que los historiadores militares no le hayan prestado mucha atención. Por otra parte, aunque la actuación de nuestro personaje durante la ofensiva republicana de Extremadura en 1939 presenta aspectos dudosos, no parece acreditar una actividad clara de sabotaje. Curiosamente, uno de los aspectos más enigmáticos de esta actuación, como es la supuesta paralización de la ofensiva, no sale especialmente a relucir en las declaraciones del Consejo de Guerra. La evidencia documental parece demostrar que la iniciativa de detener el avance de las tropas en Extremadura partió del general Escobar, Jefe del Ejército de Extremadura (¹⁷), por cierto, condenado a muerte y ejecutado por los vencedores.

Aunque los informes del S.I.P.M. no demuestran una actividad informativa importante, ya que todas las referencias son genéricas, se tenía constancia de cierta actitud favorable de Matallana hacia los nacionales y una cierta actividad en este sentido, con ayuda de su hermano Alberto. Se describe un intento de acercamiento por parte de miembros de la “Organización Rodríguez Aguado”, pero no parece que este intento llegase a fructificar. Parece acreditado que Matallana hizo lo posible por salvar a bastantes partidarios de los nacionales,

¹⁶ AHN, Sección Diversos, “Archivo del General Vicente Rojo”, Carta de José Fontán a Vicente Rojo, Caja 44/12

¹⁷ SHM, Archivo de la Guerra Civil, DR, Ejército de Extremadura, A. 62, L. 775, C-12, f. 9

pero estas actividades no son especialmente significativas: el mismo Rojo tuvo asilados en su casa a algunos partidarios de los nacionales. Parece seguro que Matallana era de ideología política conservadora, afín a los nacionales. Por sus ideas y mentalidad, lo más probable es que no se sintiese cómodo en la España republicana. Numerosos testimonios y avales así lo certifican. Esta realidad no es muy diferente de la Vicente Rojo o el general Antonio Escobar. Al parecer, nuestro hombre no sentía gran aprecio por Miaja, su superior inmediato. Aunque no podemos considerar que Matallana fuese un quintacolumnista activo, a partir de enero de 1939 es, como Casado, un colaborador de los nacionales y busca una salida negociada al conflicto.

En su defensa, y en declaraciones sucesivas, Matallana presenta algunos servicios prestados, tal vez cuando se da cuenta de que corre un peligro cierto de ser condenado a muerte. Es posible que, con la ayuda de su hermano Alberto, buscara avales que le permitiesen salvar la vida, algo que logró finalmente. Esta realidad, y el hecho de que obtuvo la libertad relativamente pronto, reforzaría las sospechas contra él, ya que otros militares que tuvieron una actuación menos destacada fueron condenados a muerte o sufrieron largas condenas. Sin embargo, lo más probable es que Matallana fuese perdonado por su participación activa en la fase final de la guerra civil a favor del bando nacional.

7. Agradecimientos

Queremos agradecer al Ilmo. Sr. Juez responsable del Tribunal Togado Militar, número 13 de Valencia, así como al personal que presta allí sus servicios, las facilidades concedidas para el acceso al sumario correspondiente al Consejo de Guerra celebrado contra Matallana. También queremos agradecer algunas sugerencias de José Hinojosa sobre fuentes documentales.

8. Referencias

Bahamonde Magro, Ángel y Cervera Gil, Javier (1999) *Así terminó la guerra de España* (Barcelona: Marcial Pons)

Castro, Enrique (1965) *Hombres made in Moscú* (Luis de Caralt: Barcelona)

Cervera Gil, J. (2006) *Madrid en guerra. La ciudad clandestina*. Alianza Editorial: Madrid

Martínez Bande, José Manuel (1972) *La ofensiva sobre Segovia y la batalla de Brunete* (San Martín: Madrid)

Martínez Bande, José Manuel (1985) *El final de la Guerra Civil* (San Martín: Madrid)

Modesto, Juan (1978) *Soy del Quinto Regimiento* (Laia: Barcelona)

Rojo Lluch, Vicente (1974) *¡Alerta los pueblos!* (Ariel: Espulgues de Llobregat)

Salas Larrazábal, Ramón (2006) *Historia del Ejército Popular de la República* (La Esfera de los

Libros: Madrid)

Suero Roca, María Teresa (1981) *Militares republicanos de la guerra de España* (Península: Barcelona)

Nota añadida en Noviembre de 2006:

Después de enviar la comunicación al congreso, hemos encontrado un documento que estimamos relevante (SHM, Archivo de la Guerra Civil, DN, Cuartel General del Generalísimo, A. 5, L. 282, C-17, D. 1). Se trata de un informe fechado en octubre de 1937 en el que se recogen las declaraciones de Juan Arnau, un militar evadido de la zona republicana. Este militar confirma las extrañas concentraciones de camiones republicanos en el Paseo de la Castellana en los días previos a la Batalla de Brunete que se citan en las declaraciones de Matallana. Creemos que este nuevo documento aumenta la credibilidad de la versión de nuestro personaje.

Nota añadida en Diciembre de 2006

Hemos conseguido la hoja de servicios de Alberto Matallana en la Dirección General de la Guardia Civil. En ella consta, después de la guerra, una condena de tres años de prisión por auxilio a la rebelión. Creemos que, al contrario que el documento anterior, éste disminuye la credibilidad de la versión de su hermano Manuel Matallana acerca de los supuestos servicios de información prestados a los nacionales.

Los autores del trabajo continúan investigando para tratar de aclarar la verdadera posición del general Manuel Matallana durante el conflicto, sus motivaciones y su actuación.